

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Cádiz, por el que se hacen públicos actos referentes a devoluciones de pagos indebidos.

Intentada sin éxito su notificación y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica mediante este anuncio a los interesados que a continuación se relacionan los actos por lo que se solicita la devolución de pagos indebidos en virtud de nómina.

Para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el Servicio de Retribuciones de esta Delegación Territorial, sita en C/ Antonio López, núm. 4, de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la presente publicación.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ÚLTIMO DOMICILIO CONOCIDO	EXPT. QUE SE NOTIFICA
PEDROSA CARRETERO, MARÍA CARMEN	31599400-E	C/ URBN. NUEVAS COLINAS 10 BJ. D 11205- ALGECIRAS (CÁDIZ)	RESOLUCIÓN DE REINTEGRO

Cádiz, 23 de abril de 2015.- La Delegada, Cristina Saucedo Baro.